

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

### **11819 Exposición pública del proyecto de modificación del proyecto de innecesariedad de reparcelación de la U-02/06 A.**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de Julio de 2014, aprobó inicialmente el proyecto de modificación del proyecto de innecesariedad de reparcelación de la UA 02/16 A del PGOU de Mazarrón; que se tramita a instancias de la mercantil Agrupación Agrícola Perichan, S.L., redactado por el arquitecto D. Enrique Minguez Martínez, en fecha noviembre de 2013.

Por el presente se somete el expediente a información pública durante el plazo de VEINTE DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BORM y en dos de los diarios de mayor difusión regional; durante dicho plazo podrá examinarse el mismo en el Negociado de Urbanismo, sito en C/. Canalejas, 10, 2.º de Mazarrón, en horario de lunes a viernes, de 8 a 14 h. y presentarse por escrito cuantas alegaciones se estimen oportunas.

Mazarrón, a 4 de septiembre de 2014.—El Alcalde-Presidente, Francisco García Méndez.